

14 Dr. Horacio Aziz – Presidente de la FATH

El Hospital Público: clave en la ética de los trasplantes

[Enviar por mail](#) [+](#) [-](#) [Tamaño texto](#) [Imprimir](#) [Compartir](#)*Por: Dr. Horacio Aziz*

El trasplante de órganos es una opción única de tratamiento para enfermedades crónicas progresivas e irreversibles, como así también para patologías agudas con alta tasa de mortalidad espontánea, o carentes de tratamientos efectivos. Es, en esencia, reemplazar un órgano o tejido enfermo por otro sano.

La intervención, además, tiene otra característica que la hace única: el recurso terapéutico fundamental es la disponibilidad de un órgano o tejido compatible con quien lo necesita. Este órgano libremente cedido por las familias de aquellas personas que manifestaron en vida su voluntad de donar, es expresión de un acto de amor solidario que no se puede comprar, algo que define, tal vez, la cualidad principal del trasplante.

Frente a la enfermedad que requiere de uno de estos procedimientos, debemos aguardar la donación. Pero rápidamente surgen preguntas: ¿todas las personas pueden acceder a disponer del órgano que necesitan para seguir viviendo? Tratándose de una opción terapéutica muy costosa, ¿cómo se garantiza que los órganos libremente donados se destinen por igual a las personas que están enfermas y a la espera de un trasplante? Estos aspectos, ¿son independientes de los recursos económicos del paciente y de la tenencia de una cobertura médica social?

La respuesta es contundente. Primero, **la existencia de programas de trasplante de órganos en hospitales públicos es la garantía de equidad en la distribución de los órganos donados pues garantiza la posibilidad de acceder a este tipo de intervenciones a todas las personas, más allá de la condición social que tengan.** El procedimiento es para el paciente una terapéutica gratuita.

En segundo lugar, **la lista de espera es única.** Esto quiere decir que los pacientes que lo aguardan integran una sola lista común que se encuentra dividida por tipo de trasplante y estratificada por gravedad de la condición médica. No existe una lista para quienes reciben su asistencia en instituciones médicas privadas y otra para quienes son atendidos en un hospital público.

Por último, el **Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (Incucai)**, el organismo que impulsa, coordina y fiscaliza las actividades de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en nuestro país, desempeña sus actividades en todas las provincias argentinas a través de 24 organismos jurisdiccionales de ablación e implante con el fin de brindar a la población un acceso transparente y equitativo.

El Incucai es una entidad descentralizada que depende del Ministerio de Salud de la Nación. Sus acciones se orientan a dar cumplimiento efectivo a la Ley de Trasplantes de Órganos, normativa que establece las líneas de su funcionamiento, para satisfacer la demanda de los pacientes que esperan un trasplante.

Todos podemos contribuir a preservar muchas vidas si asumimos el compromiso de informarnos para poder decidir. **La decisión de donar los órganos, expresada en el seno familiar, es un acto de amor que tiene que ver más con la vida que con la muerte.** Es mucho más probable que la vida nos coloque en la necesidad de recibir un trasplante para seguir viviendo a que tengamos la oportunidad de fallecer en condiciones de poder donar nuestros órganos.

En nuestro país fuimos conquistando las condiciones necesarias para que hoy podamos decir que el trasplante y la donación de órganos se realizan de manera ética, digna y en un marco de transparencia y equidad que garantizan el derecho fundamental de las personas: el derecho a la vida.

En este sentido, el papel de Hospital Público es primordial. **Ofrece la posibilidad de recibir un trasplante a todos los ciudadanos, al ser la única posibilidad para aquellos que carecen de los recursos económicos necesarios.** Generó la formación médica de muchos jóvenes profesionales que han contribuido a que el trasplante de órganos tenga, en nuestro país, resultados satisfactorios comparables a los mejores centros internacionales. Para los que hemos participado alguna vez del ejercicio profesional dentro del ámbito de la salud pública en esta temática, es una obligación ética seguir trabajando en pos de que los logros alcanzados se multipliquen y que este sistema equitativo perdure en el tiempo.

* El Dr. Horacio Aziz es Presidente de la Fundación Argentina de Trasplante Hepático (F.A.T.H)